

ANUNCIO

Qué en relación al listado de aspirantes relativo al proceso selectivo para cubrir 15 plazas de bomberos vacantes en la plantilla del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, publicado en el tablón de anuncios de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Marbella el día 23 de Mayo de 2019, en el que se convoca a los aspirantes que resultaron aptos en las pruebas de "Press de Banca" y "Dominadas", a la realización de la Prueba de habilidad, se ha detectado el siguiente error:

- Que se convoca para la realización de la prueba de habilidad al aspirante D. Jesús Ruíz Pérez con DNI 26****05* el cual no concurrió a la realización de las pruebas de "Press de Banca" y "Dominadas" y por tanto resultó NO APTO, en lugar de al aspirante D. Alberto Ruiz Nieto con DNI 4**85*05* que sí resultó apto en las referidas pruebas.

Por lo que por medio del presente anuncio se viene a subsanar dicho error tal y como consta en el expediente, y **se convoca al aspirante D. Alberto Ruiz Nieto con DNI 4**85*05*** para la realización de la prueba de habilidad el día **27 de Mayo de 2019 a las 8:30 en el Parque de Bomberos de Marbella sito en ctra de ojén** junto con el resto de aspirantes que han sido convocados para ese día realizando la prueba en el orden que le corresponda alfabéticamente.

En Marbella a 23 de Mayo de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL (Suplente)



Fdo. José M. Bejarano Lucas